C) ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

PRIMER CURSO DE HABILITACION DE INTER-VENTORES DE FONDOS DE 5.º CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El día 2 de octubre próximo dará comienzo el primer curso de habilitación de Interventores de Fondos de 5.º categoría de Administración local para aquellos aspirantes que aprobaron la última oposición celebrada.

A las once de dicho día serán recibidos los alumnos por el Director del Instituto, y en la misma mañana podrán abonar la matrícula y justificar la posesión del título de Profesor mercantil o de Licenciado en Ciencias Económicas, o el abono de los derechos del mismo aquellos que no lo tengan justificado.

El cuadro de clases, materias y profesores se hará público oportunamente

OPOSICION DE ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION DE DEPOSITARIOS DE FONDOS DE 5.º CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

En el Boletín Oficial del Estado, número 196, del 14 de julio, se publican los acuerdos de la Comisión Revisora de Documentos de los aspirantes a la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Depositarios de Fondos de 5.ª categoría de Administración local.

Se transcribe, primero, la relación de los aspirantes cuya admisión queda subordinada al cumplimiento, con anterioridad al 4 de agosto, de los requisitos que se señalan en cada caso, y después, la de aspirantes excluídos por no reunir las condiciones exigidas en la Convocatoria.

En Nota, a continuación, se comunica a los aspirantes que deseen acogerse a los turnos establecidos por la Ley de 17 de julio de 1947 que deberán aportar, dentro del plazo antes citado, declaración jurada expresiva de no haber obtenido otra plaza al amparo de los referidos derechos, según previene la expresada Ley.

La relación definitiva de aspirantes admitidos a la oposición se ha publicado en el «B. O. del E.» del día 3 de agosto.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA SECRETARIOS DE 2.º CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

Hasta el día 31 de agosto se han admitido instancias en el Instituto para tomar parte en un curso de perfeccionamiento para Secretarios de 2.ª categoría de Administración local, de duración aproximada de un bimestre, a cuyo término y previas las pruebas que se establezcan, se obtendrá el Certificado correspondiente por cuantos alumnos resultaren aprobados.

Se han presentado 82 instancias y la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto decidirá sobre la posibilidad de la celebración de dos cursos sucesivos a los que tenga acceso el mayor número posible de aspirantes.

Las fechas de comienzo y de terminación del curso serán comunicadas oportunamente a los aspirantes que fueren seleccionados.

CONVOCATORIA PARA LA OPOSICION DE ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION PARA OBTENER EL TITULO DE SECRETA-RIO DE 2.º CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El Boletín Oficial del Estado, de 9 de julio publica la Convocatoria y los Cuestionarios para la oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Secretario de 2.º categoría de Administración local.

Dada la extensión de dichos Convocatoria y Cuestionarios, no se recogen en la REVISTA, remitiendo a ruestros lectores al citado periódico oficial.

SEGUNDO CURSO DE LA VIII PROMOCION DE TECNICOS URBANISTAS

Durante los días 1 al 9, ambos inclusive, del mes de junio, ha tenido lugar en el Instituto el quirto período escolar (consagrado a exámenes) del segundo y último curso de la VIII Promoción de Técnicos Urbanistas.

Calificados después los ejercicios, tanto los realizados durante los demás períodos escolares como en el de exámenes, la relación de alumnos declarados aptos para obtener el diploma correspondiente, colocados por orden de inscripción de matrícula, es como sigue:

ARQUITECTOS

D. Domingo Indalecio de la Lastra Santos, D. Jerónimo Onrubia Gila, D. José María Alonso de Lomas, D. Antonio Gómez Llopis, D. Rafael Gil-Albarellos y de las Rívas, D. Eugenio Bañón Saura, D. Luis Castellón Rodrigo, D. Ambrosio del Valle Sáenz, D. Gonzalo Echegaray Comba, D. Manuel Barbero Rebolledo, D. Antonio Cruz Gimeno Rodríguez, D. Alfonso Quereizaeta Enríquez, D. Hermenegildo Bracóns Huguet, D. Pablo Navarro Alvargonzález, Don Efrén García Fernández, D. Diego Ros de Oliver, D. Mariano García López Morales, D. Pascual Perea Chávarri, D. Rafael García de Castro Peña, D. Andrés Ortiz Armengol, D. Víctor Escribano Ucelay, D. Eduardo Giménez Casalíns, D. Luis Sanz-Díez-Ulzurrun Menéndez, D. Rafael Arévalo Camacho, D. Luis Labiano Regidor, D. José Romero Aguirre, D. Julián Peña Peña, D. Eugenio Casar Estellés, D. Pedro Ispizúa y Uribarri, D. Jacobo Rodríguez-Losada y Trulock, D. Vicente López Fernández, D. Buenaventura Vicente Miñambres, D. Fidel Ruiz Río, D. Carlos Moliner López, D. Mariano Pedrol Usán v D. José María Iglesias Atocha.

INCENIERO INDUSTRIAL

D. Ricardo Donoso-Cortés y Mesonero-Romanos.

Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

D. Mariano de la Lastra Santos y D. José María Paz Casañé. La expendición del diploma queda condicionada a que los interesados efectúen el depósito de 250 pesetas.

I PROMOCION DE ASPIRANTES AL DIPLOMA DE APAREJADOR AUXILIAR URBANISTA

Realizada la selección de los aspirantes, conforme al inciso c) del anuncio publicado en el anterior número de esta Revista, por el Consejo Docente de la Sección de Estudios Urbanos de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, con la agregación, a este solo efecto, de un representante de la Federación de Colegios Oficiales de Aparejadores de España (representación que recayó en la persona del Presidente de la misma, don José Cano Soto), la relación de admitidos ha quedado así:

- 1. Don Juan-Angel Gallego Valiente, Diputación provincial (Albacete.)
- 2. Don Cristóbal Hernández Espinosa, Ayuntamiento (Alicante.)
- 3. Don Manuel Luque Rojo, Ayuntamiento de Mérida. (Badajoz.)
- 4. Don Jaime Mauri Corbella, Ayuntamiento de Ibiza. (Baleares.)
- 5. Don Félix-Timoteo Lázaro Miguel, Ayuntamiento. (Bilbao.)
- 6. Don Juan-Manuel Herrero Paredes, Ayuntamiento. (Cáceres.)
- 7. Don Miguel Garrido Callejas, Ayuntamiento de Valdepeñas. (Ciudad Real.)
- 8. Don Octavio Maestro Santamaría, Ayuntamiento. (Guadalajara.)
- 9. Don José Delgado Serrano, Ayuntamiento. (Jaén.)
- Don Tirso Rodríguez del Palacio, Ayuntamiento de Ponferrada. (León.)
- 11. Don Ricardo Calvet Serra, Diputación provincial. (Lérida.)
- 12. Don José Hernández Sánchez, Ayuntamiento de Cartagena. (Murcia.)
- 13. Don Rafael Jorreto Cifre, Ayuntamiento. (Orense.)
- 14. Don Gregorio Méndez Alonso, Ayuntamiento. (Oviedo.)
- 15. Don Vicente del Río García, Ayuntamiento. (Salamanca.)
- 16. Don Juan Gómez González, Ayuntamiento. (Sevilla.)
- 17. Don Francisco Vallhonrat Cusido, Diputación provincial. (Tarragona.)
- 18. Don Enrique Cámara Alvarez, Ayuntamiento. (Vitoria.)
- 19. Don Manuel Cacheiro Pérez, Ayuntamiento. (Madrid.)
- 20. Don Eugenio Ramos Martín, Ayuntamiento. (Madrid.)
- 21. Don José-María García Moreno, Ayuntamiento. (Madrid.)
- 22. Don Manuel Martínez Pascual, Ayuntamiento. (Madrid.)
- 23. Don Tomás Prieto Valtueña, Ayuntamiento. (Madrid.)
 24. Don Jesús Medina Martínez, Ayuntamiento. (Madrid.)
- 25. Don Marcelino Herrero Peláez, Ayuntamiento. (Madrid.)
- 26. Don Juan Torres Revilla, Ayuntamiento. (Barcelona.)
- 27. Don Melitón Franquesa Millás, Ayuntamiento (Barcelona.)
- 28. Don Camilo Doria Martí, Ayuntamiento. (Barcelona.)

29. Don Juan Villoro Agell, Ayuntamiento. (Barcelona.)

30. Don José Anglada y Rosich, Ayuntamiento de Badalona. (Barcelona.)

Los demás Aparejadores solicitantes que no figuran en la precedente relación, no han sido seleccionados.

El primer período escolar del primer curso se desarrollará en el Instituto del 15 al 25, ambos días inclusive, del mes de octubre próximo, debiendo matricularse los señores comprendidos en la anterior relación cualquier día hábil del citado mes, anterior a la primera fecha.

Oportunamente se hará público el cuadro de materias, profesores y horas.

NUEVOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO

En resolución del Concurso-oposición correspondiente, ha sido nombrado Auxiliar administrativo mecanógrafo don Antonio Ramón Sánchez Francés, quien seguidamente tomó posesión de su plaza en la Secretaría General del Instituto.

Asimismo, y por Concurso-examen, ha sido nombrado Ujier del Instituto Rufino Arroyo Cañada, tomando también posesión de su cargo.

ECOS DEL I CONGRESO IBERO-AMERICANO DE MUNICIPIOS

En el Anuario de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público (1955-56) de la Universidad de La Habana, leemos el interesante Programa de Derecho municipal comparado, enseñanza que profesa, juntamente con la de Gobierno municipal y Administración municipal, el Profesor Doctor Adriano G. Carmona Romay.

Uno de los epígrafes de dicho Programa se titula así: «Partícular significación y alcance del Primer Congreso Iberoamericano de Municipios, Madrid, 1955.»

Junto a este epígrafe vemos mencionados, en la guía bibliográfica, libros españoles que comienzan en ¿El Régimen municipal de la Ciu-

dad moderna», de Posada, y terminan en el «Derecho municipal comparado del Mundo Hispánico», de Albi.

Esta resonancia que ha tenido el Congreso de Madrid en el magisterio del Profesor Carmona es un indicio autorizado del eco que ha alcanzado en América, por lo cual nos felicitamos tan vivamente como lo requiere la ocasión y la tribuna.

OBRA NUEVA

Estudio de las poblaciones españolas de 20.000 habitantes

X

ANALISIS DE AYAMONTE

SEMINARIO DE URBANISMO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
DE ADMINISTRACION LOCAL

MADRID, 1956

Un volumen con 53 páginas, en folio mayor y 24 láminas en folio mayor y doble folio, con reproducciones fotográficas y planos, llevando intercalados en el texto numerosos gráficos y cuadros, recogen completamente todas las cuestiones urbanas, en un minucioso estudio de la población referida.

Precio: 75 pesetas

Otros volúmenes de esta serie:

- . I. ANALISIS DE ALCALA DE HENARES. Precio: 75 pesetas.
- II. ANALISIS DE AVILA. Precio: 125 pesetas.
- III y IV. SAGUNTO Y SUECA. Precio: 200 pesetas.
 - V. SEGOVIA. Precio: 100 pesetas.
 - VI. VILLANUEVA Y GELTRU. Precio: 100 pesetas.
 - VII. SANTA COLOMA DE GRAMANET. Precio: 70 pesetas.
 - VIII. CALATAYUD. Precio: 70 pesetas.
 - IX. ARANJUEZ. Precio 70 pesetas.

En preparación: ANALISIS DE TORRELAVEGA.

PEDIDOS AL

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL PUBLICACIONES

Joaquin Garcia Morato, 7. - MADRID